

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

*Anuncio de 15 de diciembre de 2023, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Jaén, en procedimiento por el que se notifican a las personas interesadas actos administrativos relativos al procedimiento que se cita.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y una vez intentada, sin efecto, la notificación del acto que se indica, por el presente anuncio se notifica a los interesados, que a continuación se relacionan, que en la Oficina Comarcal Agraria Sierra Morena/Campiña de Jaén, sita en calle Escultor Mariano Benlliure, núm. 5, de Linares (Jaén), se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala:

Procedimiento/Expediente: Inactivación de la unidad productiva en el registro de explotaciones ganaderas.

Identificación del acto a notificar: Trámite de audiencia previo a la inactivación de la explotación.

Plazo de alegaciones: 15 días.

#### A N E X O

TITULAR	NIF	EXPLOTACIÓN	UNIDAD PRODUCTIVA	TAU
JOSÉ LUIS MÁRQUEZ GUERRERO		ES230390006027	EQUINA	24/10/2023
AGROISTURGI 2000, S.L.	B23756661	ES230390006070	EQUINA	24/10/2023

Jaén, 15 de diciembre de 2023.- La Delegada, María Soledad Aranda Martínez Martínez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»